
CITACION

REGIONAL TOLIMA

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL GALAN

CITA Y EMPLAZA

A los familiares, parientes y/o a quienes les asista un derecho, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la manzana A entrada al barrio Galán Ibagué, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 30545672, adelantado a favor del NNA BRANDON ESNEIDER VILLALBA SILVA.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.



ELIANA MILENA CELIS SARMIENTO
DEFENSORA DE FAMILIA

Fijado el: 11 de febrero de
2021

Desfijar el: 18 de febrero de
2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



GOBIERNO
DE COLOMBIA